

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.726

Segovia.—Sábado 23 de Marzo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## TODOS SON UNOS

Con motivo del famoso debate sobre el alijo, Ventosa se creyó en el deber de defender a Azaña. Muchas personas aún creen de buena fe que este protético y suasorio Ventosa, como todos sus correligionarios de la Lliga, profesan un verdadero autonomismo españolista y patriota, y un respeto inalterable a la continuidad histórica en lo espiritual y en lo político que simboliza el Poder central, desde Isabel la Católica hasta la fecha. Pues bien: semejante hipótesis, que no se encuentra abonada por ningún antecedente, ya irán los hechos desvaneciéndola a medida que se producen los acontecimientos propicios a tal demostración, que para muchos será un completo desengaño.

Para nosotros, no. Conocemos a Ventosa, y a todos sus compañeros de la Lliga. Ventosa es catalán y Cataluña es un país de tan rabioso autonomismo, que todos los autonomistas catalanes, sean de la Lliga o de la Esquerra, coinciden allá en el fondo de su sentir verdadero en su aversión al Poder central. Hasta nuestros autores le temen a un estreno en Cataluña. Ventosa, a fuer de buen catalán, no podía olvidar que el Estatuto de Cataluña se debió a Azaña. Y como el mundo da muchas vueltas y los "gueros" son lo más sinuoso de la política catalana, había que hacer una cosa y apuntarse un tanto, siquiera fuese por eso de que la ocasión la pinza calva.

¿Dudáis de aquestos asertos? Pues fijaros en todas las propagandas y escritas que, al socaire de la caída de la Esquerra, está realizando la Lliga por todo el territorio catalán.

Las libertades de Cataluña son intangibles; el Estatuto es sagrado. Lliga... Esquerra... Dos partidos que se disputan el mango y el engranaje en su país natal. A eso se reduce todo.

Y lo peor que podía hacer el Gobierno de la República era dejarse empujar en el juego de tal antagonismo, como le sucedió al señor Samper, en este aspecto demostró no conocer a los "patriotas" de la Lliga. Ventosa, defendiendo a Azaña, con motivo del asunto del alijo, es una buena lección para el viejo Lerroux, que no le pasa lo que al diablo de quien se dice que «sabe más por ser viejo que por ser diablo».

## EJEMPLOS

Más de un centenar de fusilamientos por el asesinato de un jefe soviético. Ejecuciones por accidentes ferroviarios. Ejecuciones de campesinos por querer liberarse de la tiranía del Estado. Marcha hacia la Siberia, intento del destierro ruso, de más de un millar de hombres acusados de no fieles al régimen, triste caravana en estas horas quizá esté todavía cruzando las estepas de aquella región inhóspita. Y, como colofón «digno» de este rosario de episodios terroristas gubernamentales, cuatro ejecuciones de jóvenes que se dedicaban a la tarea de preparar y cometer robos y asesinatos. De las cuatro víctimas, tres menores de edad. ¡Rusia no premia atenuantes!

\*\*\*  
Algunos revolucionarios españoles

nombre de la paz social. Pero en el nombre de Rusia, no. Rusia es el compendio de la tiranía y del terror oficial. A seguir el ejemplo de Rusia, no ya los que actualmente están bajo el peso de una sentencia terrible, sino muchos de los que las padecen menos graves y algunos de los que se dedican a la tarea piadosa de acumular votos en contra de las ejecuciones, estarían a estas horas donde está el centenar de personas caídas como resaca por el asesinato de Kirov.

## El mercado de trigos

Como habíamos anunciado, la "Gaceta" de ayer publica el pliego con las condiciones para el concurso de adjudicación del "Servicio de Regulación del Mercado de Trigos", que es nombre oficial que se va a dar al organismo próximo a crearse.

Ocupa cinco columnas de la "Gaceta", y todos los aspectos económicos y técnicos del problema están sumamente detallados. Diremos nada más que a la Compañía que se presente al concurso se le exige un capital fundacional de 60 millones de pesetas, y un millón como fianza, para acudir al concurso. Se le limitan los beneficios; su máximo será el 15 por 100 del capital fundacional. El ministerio de Agricultura se reserva facultades inspectoras, e incluso directoras de la nueva entidad. Así como aprobará todos los nombramientos de personal cuando el sueldo pase de 5.000 pesetas.

El plazo de información pública es de cinco días.

## El Decreto sobre los pases ferroviarios

La "Gaceta" ha publicado el anunciado Decreto de Obras públicas relativo a la concesión de pases del ferrocarril.

Sus puntos más interesantes son los siguientes:

El personal ferroviario continuará disfrutando las mismas ventajas que hasta aquí. Los pases habrán de ir necesariamente firmados por el director general de Ferrocarriles.

Los billetes de caridad serán de la exclusiva concesión de dicha autoridad, cursándose la petición por las autoridades locales o los Consulados

respectivos. No podrán utilizarlos quienes posean cédula superior a la tarifa tercera, clase 12, y solamente servirán para los mixtos, correos y mercancías.

Se prohíbe en absoluto viajar en las ambulancias postales. Los agentes de Vigilancia viajarán con una orden de su jefe, acreditando que lo hacen en acto del servicio.

Los jefes, oficiales, clases e individuos de la Guardia civil y Carabineros, viajarán gratis, debiendo necesariamente vestir de uniforme.

No se podrá viajar con pases ni con billetes a precio reducido en los automotores.

Se conceden pases de libre circulación a las autoridades civiles y militares que se expresan en la relación publicada al pie del Decreto. Estos, muy numerosos, se dividen en dos clases: de libre circulación nacional y limitada al territorio de servicios.

También se conservan los 53 pases al portador que poseían los ministerios. Todos ellos son impuestos obligatoriamente por el Gobierno a las Compañías, que en lo sucesivo no podrán conceder ningún pase ni billete reducido, atribución que corresponderá exclusivamente al director general de Ferrocarriles.

## Mañana, la conferencia del diputado por Asturias, señor Ladreda

Esta tarde llegará a Segovia el diputado a Cortes por Asturias, don José María Fernández Ladreda que mañana domingo, en el teatro Cervantes, a las once y media de la misma, pronunciará su anunciada conferencia sobre el siguiente interesantísimo tema: «Consecuencias y enseñanzas de una revolución vivida».

La expectación que este acto ha despertado es bien grande, como lo demuestra el incesante pedido de invitaciones. Sabemos que mañana vendrá mucha gente de los pueblos para asistir a esta interesante conferencia.

El señor Fernández Ladreda, con su elocuencia característica, expondrá ante la consideración del auditorio, diversos episodios de la revolución asturiana, de la que fué testigo presencial; subrayará las causas de aquel movimiento y la necesidad de implan-

## J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL

Consulta de tres a cuatro

Cronista Lecea, núm. 11 (edificio del Hotel Casas), teléfono 107

tar, con la mayor urgencia, una verdadera justicia social, para impedir totalmente la repetición de estas intentonas.

El señor Fernández Ladreda será presentado por su compañero de Diputación, y vicepresidente del Comité provincial de Acción Popular, don Mariano Fernández de Córdoba.

El diputado a Cortes por Asturias

será obsequiado, después del acto, con un banquete, por los afiliados de Acción Popular Agraria de Segovia.

Por la tarde el señor Ladreda visitará la Escuela Automovilista, pues es su propósito informar ante la Comisión de Guerra del Parlamento, de la que es presidente, sobre la conveniencia de que no se lleve a efecto el traslado de la citada Escuela.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### El lunes seguirán las gestiones para conseguir una mejora en el servicio ferroviario por Segovia

Los señores Guajardo y Sáez visitarán al director general de Ferrocarriles

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo, y asistieron los concejales señores Muñoz, Reguera, Sáez, Gutiérrez, García Combarros, Fernández, De Frutos y Olalla.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

**Empadronamientos**

León Hernando Rodríguez y Carlos Hombre, solicitan su inclusión en los padrones municipales y se acuerda de conformidad con la petición, por haberse cumplido los trámites reglamentarios.

**Instancias desestimadas**

De conformidad con los informes del arquitecto municipal y de la Comisión de Propios, se acuerda desestimar una instancia de Angelina Martín Gil, solicitando una rebaja en el precio de venta asignado a una parcela de terreno.

Igualmente se desestima otra instancia de Manuela Ortega Martín, que solicitaba indemnización de al-

quileres por derribo de la casa número 16 de la calle de la Asunción.

**Gratificación**

Se aprueba un informe de las Comisiones de Propios y Hacienda, concediendo una gratificación de 400 pesetas al aparejador de obras señor Ibarrodo, que viene desempeñando el cargo de subjefe del Servicio de Incendios.

**Obras particulares**

Se concede permiso para realizar obras en la casa número 16 de la calle del Arquitecto Escobedo, a Pedro Soldado Rico.

**Los contadores**

El señor Reguera pregunta si por la Alcaldía se han hecho gestiones para la adquisición de contadores que regulen el servicio de agua potable. El tiempo apremia y es necesario que se sepa si el Ayuntamiento tiene contadores para que el vecindario pueda adquirirlos a plazos.

Contesta el señor Guajardo diciendo que este asunto está a estudio de



El señor

# DON BIBIANO SANZ MATESANZ

Ha fallecido en Prádena (Segovia) el día 22 de Marzo de 1935  
a los 61 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angela Aránguez Municio; hijos don Bibiano, doña Josefa, don Pedro, don Angel, doña Luisa y don Segismundo Sanz Aránguez; hijos políticos doña Bonifacia de las Heras Barbolla, don Salustiano Matesanz Sanz, doña Carmen Sanz Redondo y don Blas Martín Hernanz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán desde el día 27 al 5 de Abril, en la iglesia parroquial de Prádena.

POR FIN LLEGA HAROL

en su última y única producción

FOX en español

LA GARRA DEL GATO

DOMINGO JUAN BR

las Comisiones correspondientes y que en plazo breve, seis u ocho días, ha de encontrar una solución.

El servicio ferroviario por Segovia

El señor Guajardo dice que, aprovechando un viaje a Madrid, realizado para asuntos particulares, visitó al director de Ferrocarriles y le hizo ver los graves perjuicios que irrogaba a Segovia la falta de trenes de categoría inferior donde pudiesen utilizarse billetes de ida y vuelta.

Parece que mis razonamientos causaron impresión en el citado director, quien prometió que al tren de mercancías que llega a Segovia a las 8,55 se le añadirá en Villalba un coche de viajeros, y que se estudiará lo relativo a establecer, solamente los jueves, el suspendido tren tranvía.

Así las cosas, acabo de tener una conferencia telefónica con el director general de Ferrocarriles, a quien he expuesto nuevamente los perjuicios que causa a Segovia el actual servicio de trenes, prometiéndome el señor Redondo que hará todo lo posible para que éste se modifique.

En su consecuencia, propone el señor Guajardo que una Comisión de concejales visite el próximo lunes al citado director general para exponerle los deseos de Segovia en relación con este asunto.

Se acuerda que realicen dicho viaje los señores Guajardo y Sáez, quienes aprovecharán la ocasión para recomendar al mencionado director la conveniencia de activar la construcción en Hontoria de un apeadero, lo cual facilitaría el paso por esta línea de trenes importantes.

El ingreso por Arbitrios

En la sesión pasada el señor Gar-

ría Combarros preguntó a la Alcaldía por los ingresos que se vienen realizando por Arbitrios. Contestando ayer la presidencia a esta pregunta, manifestó que hay una diferencia en más, desde 1.º de Diciembre hasta la fecha, tiempo que el señor Guajardo viene desempeñando la Alcaldía, de 10.979,46 pesetas. Obedece este ingreso al nuevo régimen en la introducción de vino, pues ha dispuesto que todo este género se pese en los fieltros, habiendo un exceso en la introducción de vinos de 12.110 litros.

La visita del presidente de la Comisión de Guerra

El señor Gutiérrez pregunta si, oficialmente, la presidencia ha tenido noticia de la visita que piensa girar a la Escuela Automovilista, el próximo domingo, el presidente de la Comisión de Guerra del Parlamento, don José María Fernández Ladreda.

Contesta el señor Guajardo en el sentido de que no ha tenido noticia oficial ninguna de dicha visita. Particularmente ha recibido un telegrama de un diputado a Cortes por Segovia, que dice lo siguiente:

«Presidente Comisión Guerra Fernández Ladreda visitará locales Escuela próximo domingo con fin de defender nuestra causa.»

El señor Gutiérrez ruega a la presidencia que acompañe a dicha visita al señor Fernández Ladreda.

El señor Guajardo contesta en sentido afirmativo y dice que comunicará la hora de la visita a los señores concejales para que la conozcan aquellos que quieran acompañarle.

Estado de fondos

Hay otro ruego del señor García Combarros sobre la zanja abierta en el Azoguejo y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 7.588,30 pesetas.

en Castro Urdiales, y después de ser detenido entonces, quedó en libertad por no aparecer pruebas contra él. También tomó parte en el atraco, en el mes de Enero, a la tienda de ultramarinos «El Golpe», propiedad de don Faustino García, de Santander, de donde se llevaron los atracadores 5.000 pesetas. Es jefe de una banda que opera en Santander, y colabora con otra que trabaja en Vizcaya.

Entre los documentos ocupados al detenido figuran los planos confeccionados para dar el golpe en el estable-

DEL DEBATE DE AYER

Para el señor Gil Robles es indudable que está en pie y hay que liquidar el problema de los alijos de armas

Madrid, 23.—En un grupo de diputados y periodistas decía ayer el señor Gil Robles que estaba satisfecho del resultado del debate de los alijos de armas. La mayoría había dado pruebas de su cohesión y de su disciplina.

Escuchaba al jefe de la Ceda y radical ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, quien hubo de decir:

—Lo sucedido ayer puede ser un principio de una etapa fructífera de Gobierno.

—Así lo espero y así lo deseo—le contestó el señor Gil Robles.

—Una de las cosas más interesantes de ayer—continuó el ex ministro—fue el requerimiento que usted hizo al señor Azaña para que condenara la revolución de Octubre. No lo consiguió usted, pero es preciso insistir para que las notas de los partidos de izquierda que dieron aliento a los revolucionarios se expliquen en la Cámara. A eso tenemos que llegar, como sea; con una proposición, si es preciso.

—Para mí es indudable—dijo el señor Gil Robles—que el problema está en pie y hay que liquidarlo.

—Desde luego. Se hace necesario cada día, que se sepa quienes están en el frente revolucionario y quienes forman en el frente antirrevolucionario.

En otro grupo decía el señor Guerra del Río que él se había abstenido de votar la proposición acusatoria por varias razones, pero que no fue sólo él, de entre los radicales, el que se abstuvo en la votación. Tampoco había votado el señor Hidalgo.

—Yo creo—añadió—que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria, por que el comienzo de las diligencias por el alijo de armas tuvo lugar durante ese Gobierno, y una cuestión de delicadeza nos impedía sumar nuestros sufragios a los de la minoría.

Conversaron los periodistas con el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, a quien dijeron que se comentaba en la Cámara el hecho de que no hubiera intervenido en el debate.

—No lo creí necesario—dijo—, ya que el presidente del Consejo pensaba hablar y otros elementos de la mayoría lo habían hecho. Además, yo entiendo que el momento propicio para que todos los jefes de minorías expresen el sentir de las mismas, es aquel en que baje al salón de sesiones el dictamen de la Comisión extraordinaria. Entonces todo el mundo está en la obligación de expresar sus juicios y aceptar la responsabilidad de sus palabras. Me parece que la jornada de ayer fué excelente. Nadie podrá decir, con justicia, que tenemos un afán persecutorio. En las Cortes Constituyentes los acusados comparecían ante un Tribunal político, lleno de pasión; y así se dió el caso de que se consumaran atropellos, que fueron inapelables. Ahora, no. Ahora, si hay una supuesta delincuencia, se envió a un Tribunal tan alto como el de Garantías Constitucionales, donde el acusado puede usar de todos los medios para su defensa.

También comentaba las incidencias del debate el señor Moutas, defensor de la proposición acusatoria de la Ceda. Se mostraba muy satisfecho del resultado del debate. Opinaba que habiendo votado los radicales la proposición acusatoria, era lógico suponer que hubiera «quórum» para aprobar el dictamen de la Comisión. Si el dictamen propone el envío de las diligencias al Tribunal de Garantías, éste habrá de solicitar de la Cámara el nombramiento de un acusador.

El señor Moutas decía que en su opinión queda por explotar mucho en el asunto del alijo de armas.

En otro grupo de diputados manifestaba el señor Royo Villanova que el problema político internacional quedó intacto en el debate. Nadie habló de los señores nacionalistas del señor Azaña y de los catalanes, que pudieron acarrearlos tremendos disgustos con tres naciones, por lo menos.

Renovación Española: Serrano Jover, propietario; Fuentes Pila, suplente. Unión Republicana: Lara, propietario; Blanco Garzón, suplente. Agrarios: propietarios señores Lázaro y Taboada. No están designados todavía los suplentes.

Ceda: Moutas, Cimas Leal, Piñán, García Atance y Fernández Ramos, propietarios; suplentes, Barro de Lis, Monje, Esparza, Bosch y Gil Mandón. Los conservadores han acordado no ceder ningún diputado para formar parte de esa Comisión.

Esquerra: Señor Ferrer, como efectivo, y Valet, como suplente. Nacionalistas: Señor Reich, efectivo, y señor Gabaldó, suplente. Liberales demócratas: Señor Alvarez Valdés.

Izquierda Republicana: Señor Barcia.

Independiente monárquico: Señor Perea.

Nacionalista vasco: Señor Landaburu.

En el sorteo efectuado entre las minorías para determinar el número de representantes que debían tener en la Comisión de los 21, correspondieron cinco puestos a la minoría popular agraria, tres a los radicales, dos a los agrarios, dos a los socialistas, uno a los regionalistas, uno a Unión Republicana, uno a la Esquerra, uno a Renovación Española, uno a los liberales demócratas, uno a Izquierda Republicana, uno a los republicanos de izquierda y otro a los diputados independientes.

Los conservadores se han quedado sin representante, por así haberlo dispuesto la suerte.

Es casi seguro que los socialistas no designarán ningún miembro para que los represente en esta Comisión, pero sus dos puestos serán respetados, quedando, por tanto, la Comisión constituida por 19 diputados solamente.

El señor Duale manifestó que el propósito de llevar al señor María del Jueves, en Palacio, el mes de agosto de apuntamiento.

Desde luego—dijo—el problema tiene que ser resuelto pronto. Los cuatro fundamentales de la revisión son, sin duda, el de los estatutos, el artículo 26, el del sistema unicameral y los de las garantías constitucionales.

El Tratado de Versalles no ha sido el resultado de negociaciones, sino que fué establecido por una de las partes e impuesto a la otra.

Alemania tenía que firmar o morir de hambre, y cuando denunció el Tratado, tan pronto como estuvo en situación de hacerlo, no hizo sino obrar como hubiera obrado cualquier otro país al que se hubiera impuesto un Tratado injusto.

Es preciso decir, además, que las potencias que impusieron dicho Tratado han dado el ejemplo de poca conformidad al mismo siempre que ello ha servido sus fines.

El artículo termina diciendo que Alemania quiere paz, que le es preciso participar en el sistema colectivo para mantenerla, y que la puerta de la Sociedad de Naciones está abierta de par en par para su retorno.

«The Spectacle» declara que las medidas tomadas por Alemania en la cuestión de los armamentos no son sino justificadísimas ante la no ejecución del Tratado por las demás potencias.

En el mismo periódico, lord Lytton hace la pregunta siguiente: «¿Si cada país debe confiar para su defensa en sus propias armas, se puede obligar a Alemania a estar desarmada?»

Otros diarios estiman poco hábil la llamada hecha a la Sociedad de Naciones por Francia. El método empleado por Francia—dicen—es el mejor medio de impedir que Alemania vuelva a Ginebra.

Italia mantiene en filas la quinta de 1913

Roma, 22.—El general Baistrocchi, subsecretario de Guerra, ha hecho en la Cámara el sensacional anuncio de

que la quinta de 1913 será mantenida en filas además de la de 1914, que se presentará en el mes de Abril próximo.

Estas dos fuerzas forman un total de 440.000 hombres, que permanecerán en Italia dispuestos para cualquier acontecimiento.

Esta Mutualidad celebrará general extraordinaria el próximo domingo, 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio e Industria de Segovia (Bravo, 7 y 9), para tratar lo siguiente

Mutualidad industrial Mercantil de Segovia y su provincia

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, caso, del acta anterior. 2.º Gestiones de los Consejos de dirección y administración de la constitución. 3.º Renovación de cargos de Consejos y ampliación del de la administración. 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Segovia, 18 de Marzo de 1934. Presidente, IGNACIO GARCÍA GARCÍA. Secretario, VENANCIO REGUERO.

Las fieras más temibles de la zona cazados vivos en la maravillosa producción

CARGAMENTO SALVAJE

La revisión constitucional

Madrid, 23.—El ministro de Instrucción pública, señor Duale, con que es sabido, ha redactado algún punto de apuntamiento sobre la revisión constitucional después de las modificaciones introducidas por los grupos de la Ceda, los socialistas, y los liberales demócratas, conversó ayer con los periodistas, que le pidieron que les explicara la situación de este asunto.

El señor Duale manifestó que el propósito de llevar al señor María del Jueves, en Palacio, el mes de agosto de apuntamiento.

Desde luego—dijo—el problema tiene que ser resuelto pronto. Los cuatro fundamentales de la revisión son, sin duda, el de los estatutos, el artículo 26, el del sistema unicameral y los de las garantías constitucionales.

LA RUSIA EJEMPLAR

Ejecución de cuatro

Porque organizaban y proyectaban robos y atracos

Moscú, 22.—Después de un sumario, hoy han sido ejecutados cuatro jóvenes, rusos, tres de los cuales son menores de veinte años.

Estas ejecuciones han tenido como objeto la ejemplaridad, con el fin de dar término a la ola de crímenes que Rusia. Los ejecutados fueron un joven de haber establecido y dirigido un «Club del crimen», en el que se entretenían y proyectaban robos, atracos y toda clase de crímenes.

Una muchacha, cómplice de un robo que fué la causa inmediata de las dichas ejecuciones, fué condenada a cinco años de presidio.

Se vende una novilla

rección parida. En el tar, con Santiago Martín, en Bar-

MISA DE PRIVILEGIO

El próximo martes, día 20 de los corrientes, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan la misa de privilegio por el señor

D. Manuel Mollinedo

Del Comercio que fué de esta ciudad. (D. E. P.)

En sufragio del alma de don Juan se aplicará también el día 28, jueves, en la iglesia de San Juan, una misa de privilegio por el señor

Su desconsolada viuda doña María Gozalo Pastor y familia. Agradecerán a sus amigos y personas piadosas asistencia a dichos oficios religiosos.

Un decreto regulando el ejercicio de las demandas ante los Jurados mixtos

Se simplifica notablemente la tramitación

Madrid, 23.—La «Gaceta» de ayer publica un Decreto de ministerio de Trabajo, referente a las cuestiones relacionadas con el trabajo asalariado.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Jurados mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanen de la aplicación del propio contrato de trabajo.»

Art. 2.º Formulada así la demanda, en el procedimiento conciliatorio el presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consigue un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Art. 3.º En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudieren corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades por

pago o diferencia de salarios, horas extraordinarias, etc.

Art. 4.º Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta se sustanciarán por separado, pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieren a las propias partes litigantes, y que hayan sido objeto de una misma tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Art. 5.º Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo segundo, seguirá el juicio de despido en curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Art. 6.º Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvencción y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Art. 7.º Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición con los preceptos de este derecho.»

Una detención importante en Santander

Se trata del jefe de una banda de atracadores

Santander, 22.—La Policía, después de largas pesquisas, ha logrado detener esta noche a Eloy González Rivero, de Santurce (Vizcaya), de veinticinco años, con domicilio en Hospital, 3, de profesión ayudante de delineante.

Este sujeto está complicado en el atraco efectuado hace año y medio

MAÑANA DOMINGO a las 4, 7 y 10 y 314

presenta el TEATRO CERVANTES

al famoso cazador de fieras vivas FRANK BUCK, en la sensacional película de alto valor cultural

Cargamento salvaje

El ingenio del hombre en lucha con el sanguinario instinto de las fieras. Un film verdaderamente prodigioso. Como complemento del programa se proyectará la película cómica de PAMPLINAS

Más difícil todavía Una locura de risa

Una locura de risa

Ante... En... Dispos... La de h... Remem... de la G... nancia de... Ayate, pas... infantil... gante... de... Nomb... Guardia... Martín... un regalo... rto... Madrid... su ono... Sojo, el... bajo le... gnicífico j... El oficial... ofreció... ministro... que... los por la... de perso... n de la s... El señor... el agasa... tomó p... tido veh... el per... Ayat... Conferen... Madrid... recibió e... tado An... También... con qu... algún ti... Preguntad... tratado en... la Ceda, y... a La... de la v... mpression... una parlam... Madrid... También... con qu... algún ti... Preguntad... tratado en... la Ceda, y... a La... de la v... mpression... una parlam... Terminó e... del lunes... ro de Ju... Desanimi... nota del... Madrid... Congreso s... absoluta, ha... penas se aj... anual de día... El ex min... que Cantos... de que di... aña que... Rusia. Los... dicho que... como Samp... ejecución ac... que el comi... lugar du... No hemos... Alor... mannos p... en la segu... ñaña—agre... convirtió el... político—la... al hubiese... este partido... proposición... como jefe d... tendente a s... disciplina.

# Antes de marchar a La Coruña ha conferenciado el señor Gil Robles con el presidente del Consejo

## En el Consejo del lunes se tratará, además de cuestiones internacionales, del informe del Supremo sobre las penas de muerte

**Disposiciones de la «Gaceta»**  
La de hoy publica destinos de la Benemérita. El sargento de Infantería de la Guardia civil, de la Comandancia de Segovia, Ramón Moreno Díaz, pasa al 19 Tercio.  
—Asciende a sargento primero de Infantería de la Guardia civil, al sargento de la Comandancia de Málaga, don Juan de Dios, que pasa destinado a la Comandancia de Segovia.  
—Nombra profesor del Colegio de la Guardia civil, al teniente don Pedro Martínez García.

**El regalo de los empleados del Departamento al ministro de Trabajo**  
Madrid.—Con motivo de celebrar su onomástica el señor Anguera Sojo, el personal del ministerio de Trabajo le ofreció esta mañana un magnífico juego de té.

**El oficial mayor, don Miguel Muñoz, ofreció el obsequio, felicitando al ministro en nombre de los compañeros, que se muestran muy agradecidos por la publicación de la plantilla de personal, que constituía la aspiración de aquéllos.**

**El señor Anguera de Sojo agradece el agasajo y manifestó que desde el momento en que tomó posesión del cargo había tenido vehementes deseos de reorganizar el personal del Departamento. Al acto asistió el subsecretario, señor Ayat.**

**Conferencian los señores Lerroux y Gil Robles**  
Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana las visitas del general Armasa y del general Fandiño. También recibió al señor Gil Robles, con quien estuvo conferenciando algún tiempo.

**Preguntado el presidente acerca de lo tratado en la entrevista con el jefe de la Ceda, dijo que éste marcha esta tarde a La Coruña y antes de emprender el viaje había querido comunicarle sus impresiones sobre la próxima sesión parlamentaria.**

**Añadió el señor Lerroux que don María Gil Robles podría dar otra impresión sobre dicha conversación, que no hacía él porque en ella hubo abundante materia noticiosa.**

**Manifestó también que aún no ha terminado el Gobierno el informe del Supremo acerca de las penas de muerte. Espera el señor Lerroux que el alto organismo emita un informe de conjunto sobre las penas citadas, especialmente sobre las diez de grado.**

**Terminó diciendo que en el Consejo del lunes, en Palacio, dará cuenta del Gobierno, de este asunto, el ministro de Justicia.**

**Desamitación en la Cámara. Una nota del ex ministro de Justicia señor Cantos**  
Madrid.—Hoy, en los pasillos del Congreso se advierte desamitación absoluta, hasta el extremo de que algunas se aprecia el movimiento habitual de días de sesión de escaso interés.

**El ex ministro de Justicia, don Vicente Cantos, ha facilitado una nota en la que dice que ha leído con extrañeza que su querido amigo y colaborador, señor Guerra del Río, ha dicho que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria contra Azaña, porque el comienzo de las diligencias tuvo lugar durante ese tiempo.**

**No hemos sido de esa opinión ni don Alarón, ni Rocha, ni yo, que formamos parte de aquel Gobierno. En la segunda parte del discurso de Azaña, agrega el señor Cantos—que el debate en el Parlamento—la actitud de la minoría racional hubiese sido muy distinta. Ante el aspecto del debate, el jefe ilustre del partido radical decidió votar la proposición y declarar que lo hacía en nombre de dicho grupo. Cada cual entiende a su manera los deberes de disciplina.**

**TEATRO CERVANTES**  
la gran superproducción  
**CARGAMENTO SALVAJE**  
La película más extraordinaria del año

**AVISO A LOS HERNIADOS**  
Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos despropiados que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os desfiéis cuando estáis enfermos de nada, sino de hombres científicos, y que así como cuando padecéis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que os ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os esfriera vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diferentes ortopedicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

**APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTÓN**  
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

**ROMERO**  
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco  
CERVANTES, NUM. 88 (frente al bar Venecia) SEGOVIA TELEFONO 46

En cuanto a las palabras atribuidas al señor Guerra del Río, «todo es cuestión de delicadeza», debo decir que tengo la seguridad de que no ha estado en su ánimo el pronunciarlas. Niega a continuación la acusación contra el señor Azaña se iniciara siendo el ministro de Justicia. Al descubrirse en el Norte el alijo de armas, la Audiencia territorial de Oviedo nombró un juez especial que empezó a actuar inmediatamente. El señor Alarcón fué nombrado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, con posterioridad, en virtud de nuevos descubrimientos de armas.

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

Ya el ministro de Justicia actual explicó anteayer en la Cámara la legalidad de este nombramiento, igual a otros muchos que se hicieron desde Septiembre de 1931 a Diciembre de 1933.

**Al conocer las manifestaciones de don Vicente Cantos el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, dijo que se adhiere a ellas en absoluto y que lo menos que podía hacerse era mantener la teoría objetiva que sostuvo el Gobierno para que se esclareciera en absoluto lo ocurrido.**

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

ba jugando a la ruleta, tú te aprovechabas con tu primo!  
—Sí, hombre; para que fueras afortunado en el juego!

**La pura verdad:**  
En una reunión, sacó un caballero un magnífico cigarro de su petaca, y uno de los muchos gorriones que en todas partes se cuecen, le preguntó:  
—¿Le quedan a usted más?  
Y el caballero contestó:  
—No, señor; me quedan menos.

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

don Anastasio de Gracia, todos los diputados votaron en contra y, por tanto, no será procesado el señor De Gracia.

**Las obras en los Ministerios**  
Después se aprobó un crédito para la continuación de las obras en los Ministerios de nueva construcción. El crédito es de 5.770.000 pesetas.

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**



**Cuida usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

ba jugando a la ruleta, tú te aprovechabas con tu primo!  
—Sí, hombre; para que fueras afortunado en el juego!

**La pura verdad:**  
En una reunión, sacó un caballero un magnífico cigarro de su petaca, y uno de los muchos gorriones que en todas partes se cuecen, le preguntó:  
—¿Le quedan a usted más?  
Y el caballero contestó:  
—No, señor; me quedan menos.

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

don Anastasio de Gracia, todos los diputados votaron en contra y, por tanto, no será procesado el señor De Gracia.

**Las obras en los Ministerios**  
Después se aprobó un crédito para la continuación de las obras en los Ministerios de nueva construcción. El crédito es de 5.770.000 pesetas.

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

### INFORMACION GENERAL

## Por los sucesos de Afea pide el fiscal dos penas de muerte y veinte de cadena perpetua

**Información de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, quien le manifestó que en el próximo Consejo se tratará del asunto referente a la construcción de locomotoras para los ferrocarriles.

**Le ha comunicado el comisario general del Norte que en Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de cometer un atraco en una tienda, llevándose dos mil pesetas.**

**En el barrio de Uriburru ha aparecido esta mañana una bandera roja, de tres metros, con una inscripción injuriosa para García Sanchiz.**

**En diversos puntos de la ciudad se han recogido hojas clandestinas que contienen ataques a García Sanchiz, Lerroux y Velarde.**

**Comunican de Gordejuela que se declaró un incendio en unos pinares propiedad de los señores Heredia Spínola, quemándose dos mil árboles. Las llamas se propagaron a otro pinar del señor López Julia, y se quemaron otros tres mil pinos. Este incendio se considera intencionado.**

**En Lejona, otro incendio, al parecer casual, ha reducido a cenizas dos mil quinientos pinos de un monte propiedad de varios vecinos.**

**Cultos de desagravio por los incendios en Málaga el año 1931**  
Málaga.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes cultos de desagravio por los incendios de iglesias y conventos en esta ciudad el año 1931. La concurrencia de fieles fué tan extraordinario que muchas personas quedaron en la calle.

**Matan a pedradas a una anciana para robarla**  
Málaga.—Noticias recibidas de Almojía dan cuenta de haberse descubierto un horrible crimen.

**En el domicilio de María San Juan, viuda, de sesenta y tres años de edad, penetraron de madrugada unos desconocidos que dieron muerte a la anciana a golpes de piedra.**

**Parece que los criminales se llevaron el dinero que guardaba la víctima.**

**Para resolver el paro obrero en Cataluña**  
Barcelona.—El señor Portela Valladares ha recibido una Memoria en la que se señala el medio de combatir o remediar en gran parte el paro obrero en Cataluña.

**El gobernador general enviará la Memoria al Gobierno de la República.**

**Si es usted admirador de los grandes films, no deje de ver mañana en el**

ba jugando a la ruleta, tú te aprovechabas con tu primo!  
—Sí, hombre; para que fueras afortunado en el juego!

**La pura verdad:**  
En una reunión, sacó un caballero un magnífico cigarro de su petaca, y uno de los muchos gorriones que en todas partes se cuecen, le preguntó:  
—¿Le quedan a usted más?  
Y el caballero contestó:  
—No, señor; me quedan menos.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuéllar

NOTAS SEMANALES

#### Deportivas

La «Peña Ciclista» de esta localidad está preparando una gran campaña que comenzará con la magna carrera que tiene en proyecto con motivo de las próximas fiestas, y a la cual seguirán varias pruebas y circuitos que anunciaremos con la debida oportunidad en las columnas de EL ADELANTADO.

Dicha Peña, que cuenta con un buen número de asociados, algunos de ellos de categoría, se ha inscrito, con el fin de dar mayor seriedad, en la «Unión Velocipeda Española», máxima autoridad del ciclismo patrio.

#### El tiempo

Después del frío intensísimo que se ha dejado sentir este invierno, ahora vienen los días propios de la época primaveral que se avecina, con ligeras lloviznas que favorecen de manera notable los sembrados, que comienzan a dar señales de vida.

#### El mercado semanal

Con un día nebuloso—aunque benigno—se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado llamado de los jueves, al que concurrió gran cantidad de gente forastera, habiendo entrado muchas fanegas de toda clase de granos, que se cotizaron a los siguientes precios:

Cebada, a 44; centeno, a 57; avena, a 39; algarrobas, a 64; yegua, a 67, y muelas, a 65 reales fanega.

Como se ve, por los precios que anteceden, ha reanimado la cotización del mercado con relación a los que rigieron en el últimamente celebrado.

#### CÓRCOLES

21-3-935.

### Santa María de Rieza

#### Velada teatral

En los días 17 y 19 de los corrientes, y bajo la dirección de don Agustín Santamaría, se han celebrado dos veladas teatrales por los jóvenes de la localidad, poniendo en escena la obra titulada «Tierra en los ojos», original del señor Serrano Anguita.

La representación ha estado a cargo de las bellas señoritas Leonor Alonso, Felisa Ponce, Demetria Arribas, Vicenta y Justa Muñoz y de los jóvenes Cirilo Redondo, Porfirio Mateo, Nicolás Ponce, Fausto del Río y Federico Arranz.

Tal fue el acierto en el desempeño de sus respectivos papeles, que el público entusiasmado premió su trabajo con constantes y prolongados aplausos.

En los entreactos, la simpática joven Leonor Alonso, hija del capataz de carreteras Frutos Alonso, amenizó

el espectáculo cantando con peculiar estilo unos fandanguillos, que el público aplaudió calurosamente.

Hizo la presentación de los artistas el joven Cirilo Redondo. A todos felicitamos por el éxito alcanzado y animamos a que sigan conservando esas buenas cualidades artísticas de que han dado muestras.

#### UN ESPECTADOR

20-3-935.

### Puebla de Pedraza

#### Velada teatral

El próximo domingo, día 24, por varios jóvenes de la localidad, bajo la dirección del señor maestro nacional, se pondrá en escena el bonito drama en seis actos titulado «Emilio Zola o el poder del genio» y el juguete cómico «El que las da las toma».

La música estará a cargo de los renombrados músicos de Muñoveros.

#### Corresponsal

22-3-935.

### Bernúy de Porreros

#### Fiesta del árbol

El pasado día 19 tuvo lugar en esta localidad la simpática fiesta del árbol, que con tanto entusiasmo viene celebrándose. A pesar del fuerte viento que por la tarde reinó, la fiesta se desarrolló en la alegría. A las dos de la tarde la plaza pública se hallaba repleta de público esperando el desfile de los escolares, acompañados de sus profesores don Félix Fonseca y doña Ezequiela Sancho.

Los niños lucían preciosas banditas de los colores nacionales, llevando en la mano la insignia de nuestra Patria. Las niñas adornaban sus cabecitas con bonitas peinetas y flores de los colores nacionales. El desfile resultó brillantísimo, dirigiéndose los niños, acompañados de un inmenso gentío, al salón de conferencias, donde se hallaba constituido el Consejo local con su digno presidente don Bernardo Gasque, competente médico de esta localidad, acompañado de las autoridades de este pueblo.

Abierto el acto, dió comienzo la fiesta con un elocuente discurso que pronunció el señor presidente del Consejo local, por lo que fue muy aplaudido. Acto seguido concedió la palabra al culto maestro de la escuela de niños don Félix Fonseca, quien exhortó al pueblo a seguir laborando en bien de la cultura, para que los niños de hoy, y hombres del mañana, sean buenos ciudadanos y amantes a nuestra querida España.

Recibió muchas felicitaciones. Por último, la culta y competente profesora doña Ezequiela Sancho, pronunció un elocuente discurso en

el que resaltó los grandes beneficios que reporta el arbolado. Fue muy aplaudida.

Los niños y niñas recitaron discursos y poesías, por lo que fueron muy felicitados, recibiendo por parte de todo el vecindario grandes ovaciones. Terminada la fiesta, niños y niñas y pueblo en general, fueron obsequiados con pastas y naranjas.

La fiesta resultó lucidísima, por lo cual felicitamos a los señores maestros por el gran celo y actividad que demuestran en sus escuelas.

Por la noche, y en el salón preparado al efecto, se celebró una velada en la que tomaron parte las niñas de la Escuela nacional en la que interpretaron el drama titulado el «Premio del honor» en dos actos, por Gatell, y otro en un acto titulado el «Bautismo» por J. Onieva.

La digna profesora doña Ezequiela Sancho, recibió muchos aplausos.

#### Corresponsal

20-3-935.

### Valvieja

#### La Fiesta del árbol

El lunes, 18 del actual, se celebró en este pueblo, brillantemente, la Fiesta del árbol.

A las tres de la tarde, formados en dos filas, los niños de ambos sexos de la escuela, y precedidos de su digno maestro, autoridades y pueblo en masa, se procedió a la plantación del árbol en uno de los viveros cercanos a este pueblo.

Una vez verificado este acto, fue entonado por todos los niños el «Himno al árbol», amenizado también con un instrumento de aire por el señor Gómez San Frutos, peatón de la localidad.

A continuación, y por el mismo orden arriba indicado y en la explanada de la escuela, varios niños y niñas pronunciaron sendos discursos alusivos a la fiesta, que entusiasmaron a la muchedumbre, siendo premiados con calurosos aplausos.

Después hizo uso de la palabra, pronunciando un elocuente y brillante discurso, el prestigioso médico de la localidad don José Olalla Cuenea, quien fué interrumpido varias veces dentro de su peroración para agasajarle con una salva de aplausos y vivas.

Al terminar su disertación fué objeto de una merecida y prolongada ovación estrepitosa.

Por último, pronuncia también otro magno y alusivo discurso el culto e inteligente maestro nacional don Nemesio de Lucas, quien tuvo pendiente al numeroso auditorio de su palabra por espacio de una hora, logrando llenar un vacío de entusiasmos y fe que estas nobles almas sencillas carecían desde hace algún tiempo.

A la terminación, prorrumpió el pueblo entero en aclamaciones y vivas en honor del respetable maestro, quien en el poco tiempo que lleva actuando en este pueblo ha sabido captarse las simpatías de estos vecinos y llevar a efecto tan simpática y noble fiesta.

Acto seguido se cantaron a coro, por los niños de la escuela, acompañados del mencionado instrumento, unos cánticos escolares, obteniendo un gran éxito.

Las autoridades locales obsequiaron a los niños con dulces y galletas e hicieron grandes elogios de la organización del festival.

#### De días

El día de San José celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo y culto médico titular don José Olalla.

Con este motivo obsequió a sus numerosas amistades con un delicado lunch.

#### Felicitades.

#### Corresponsal

### PARTIDO DE FUTBOL

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán un interesante encuentro de fútbol en el campo de Chamberí los primeros equipos de la Academia de Artillería (grupo de tropa) y la Gimnástica Segoviana.

Interesante promete ser el partido, ya que el equipo de la Academia se presentará con sus mejores elementos.

Por su parte, los gimnásticos alinearán su mejor cuadro disponible, reforzado con dos nuevos elementos, cual son el portero procedente del club deportivo Delicias, de Valladolid y el interior derecha del Racing, de Sama, equipiers que el público deportivo de Segovia verá jugar en la temporada que comienza, en las filias gimnásticas, y en los cuales se confía para los futuros partidos que esta Sociedad tiene concertados.

Los equipos se alinearán así: Academia de Artillería.—Hernández; Gómez, Martín; Fraile, Fernando, González; Casimiro, López, Garrido, Marcial, Guerra.

Gimnástica Segoviana.—Duque; Segundín, Fernández; Gilán, Alberto, Terrallón; Mauricio, Yagüe, Soler, Gamboa, Eulogio.

## SEMANA FIN DE MES

FIN DE NEGOCIO. CIERRE DEFINITIVO

## ALMACENES EL GLOBO

LIQUIDACION TOTAL

Esta semana fin de negocio, en sus muchos y variados artículos de tejidos y confecciones encontrará muchas cosas convenientes que le costará la mitad de su valor

## ALMACENES EL GLOBO EN LIQUIDACION

NOTA.—Se venden estanterías, mostradores, lunas grandes y pequeñas todo junto o separado.

## ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

CERVANTES, 28

PROFESORADOS CON TITULOS ACADEMICOS

## BACHILLERATO COMERCIO MAGISTERIO OPOSICIONES

Idiomas: Francés, Inglés, Latín, Italiano y Alemán

El día 1.º de Abril, comienzan los cursos intensivos de idiomas por profesora extranjera

Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía y Dictado

Informes y matrícula

Horas: de doce a dos y de seis a nueve

### Un grupo de mazzalbetes apedrea el Centro Radical de Lavapiés

Recogida de armas en Asturias  
Madrid, 22.—De madrugada dijo el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, que el parte oficial de Asturias daba cuenta de haber sido recogidas 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita. Se practicaron siete detenciones.

Añadió que un grupito de mazzalbetes había lanzado algunas piedras contra el edificio donde está instalado el Círculo Radical de Lavapiés, hiriendo a un niño de ocho o nueve años. Los socios que se hallaban en el local salieron a la calle en persecución de los revoltosos, que huyeron en todas direcciones.

También en el Paseo de Extremadura arrojó un individuo una botella contra el edificio que ocupa el Centro de Acción Popular.

### Un Consejo dedicado a la cuestión internacional

Madrid, 23.—Anoche pensaba salir de Madrid para Palma de Mallorca el ministro de Justicia, señor Aizpún. A las siete de la tarde suspendió su viaje.

Poco después se supo que la determinación del señor Aizpún obedecía a la celebración de un Consejo extraordinario, en Palacio, el próximo lunes. Según nuestras noticias, este Consejo se dedicará, exclusivamente, al examen de la situación internacional.

### EN UN PUEBLO DE AVILA

### Apedrean las casas del alcalde, del juez y del médico

Avila, 22.—En el pueblo de San Vicente de Arévalo, riñeron por cuestiones personales los vecinos José Sánchez Sáez y Ovidio Jiménez, resultando ambos heridos de arma blanca.

Con motivo de esta riña, parte del vecindario, so pretexto de que el médico había prestado asistencia más rápida a uno de los heridos, apedreó la casa del médico, mientras que otros grupos apedreaban las casas del alcalde y del juez municipal.

La rápida intervención de la Guardia civil evitó que los grupos llegaran a agredir a las autoridades, restableciéndose la calma.

### Círculo de los kostkas

Mañana continuará la proyección de la película de «Santa Teresita del Niño Jesús», cuyo comienzo tanto agradó el día pasado a la gente menuda y a las personas mayores. En esta proyección comienza la parte más interesante de la película. Habrá también otras películas de entretenimiento por «la Pandilla» y «Félix».

Sesión para niñas y señoras, a las cuatro y media.

Para los niños a las siete.

### UN CONSEJO

Cintas, papel carbón y toda clase de material para máquinas de escribir, siempre reciente

ALEX, Cervantes, 13. Teléf. 292  
enviamos a provincia

### PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

### VINO DE VALDEPENAS

Se está vendiendo en el almacén de la plaza de la Rubia, 1. También se vende de Arganda y la Mancha a precios sumamente económicos. Sidra y licores

Servicio rápido a domicilio. Algarrobas y piensos

MISAE LLORENTE RINCON

### OCCASIONES

una gramola de maleta, nueva y 80 piezas elegidas, 175 pesetas

ALEX, Cervantes, 13. Teléf. 292

### SEÑORAS:

La ondulación permanente por el sistema «Eugene» garantiza su seguridad personal, la vida de sus cabellos y unas ondas armoniosas y sedosas. Se aplica con aparatos modernos sin molestias ni ruidos ni calor.

Pida detalles a

SALON ALCAZAR, Covarrubias, 3. Segovia

### ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

### Coñac González Byas

Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet

Representante

ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

### Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona. Horas de despacho: de 9 a 12. Teléfono 2490)

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones, de seis meses, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total



**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

PRECIO P.V. 60 IMP. COMPR.